

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESION DE INTERÉS 2017_233_L2 APLICACIONES TIC mod (2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NWDY3-8NK78-VDK8X Fecha de emisión: 20 de noviembre de 2018 a las 11:35:07 Página 1 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- COORDINADOR INFORMÁTICA de Diputación de Badajoz - SICAL	ESTADO FIRMADO 19/11/2018 18:19



Una manera de hacer Europa



Unión Europea

EXPRESIÓN DE INTERÉS

*Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado del Área Urbana Funcional de Montijo-
Puebla de la Calzada y municipios limítrofes*

I. Datos de la Operación:

Identificación:

CÓDIGO DE LA OPERACIÓN (a rellenar por la Unidad de Gestión):	2017/233L2
NOMBRE DE LA OPERACIÓN:	Introducción de aplicaciones TIC al servicio de la Economía Baja en Carbono, el medio ambiente, el turismo, etc.
BENEFICIARIO (Unidad ejecutora promotora de la Operación):	Diputación de Badajoz (Planificación e Innovación Tecnológica)

Línea de actuación:

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ACTUACIÓN DE LA EDUSI EN LA QUE SE ENMARCA:	Introducción de aplicaciones TIC al servicio de la Economía Baja en Carbono, el medio ambiente
CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:	L2

Encaje en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020:

OBJETIVO TEMÁTICO:	2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la Información y de la Comunicación y el acceso a las mismas.
OBJETIVO ESPECÍFICO	2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado a través de actuaciones en Administración Electrónica local y Smart Cities.
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	2.3. Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la Administración Electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESION DE INTERÉS 2017_233_L2 APLICACIONES TIC mod (2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NWDY3-8NK78-VDK8X Fecha de emisión: 20 de noviembre de 2018 a las 11:35:07 Página 2 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- COORDINADOR INFORMÁTICA de Diputación de Badajoz - SICAL	ESTADO FIRMADO 19/11/2018 18:19



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMÁTICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública - SICAL con certificado de AC Administración Pública. Gragera Rodríguez - SICAL con certificado de AC Administración Pública. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>
JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO.



Una manera de hacer Europa



Unión Europea

ORGANISMO INTERMEDIO "LIGERO":	Diputación Provincial de Badajoz
ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN:	Subdirección General de Cooperación Local - Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales

Datos básicos:

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OPERACIÓN:	220.800 €	
FECHA DE INICIO:	01 / 08 / 2017	
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 / 12 / 2020	

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESION DE INTERÉS 2017_233_L2 APLICACIONES TIC mod (2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NWDY3-8NK78-VDK8X Fecha de emisión: 20 de noviembre de 2018 a las 11:35:07 Página 3 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- COORDINADOR INFORMÁTICA de Diputación de Badajoz - SICAL	ESTADO FIRMADO 19/11/2018 18:19



Una manera de hacer Europa



Unión Europea

II. Características de la Operación:

1. Descripción de la operación.

Esta Actuación tiene un marcado carácter multidisciplinar, recoge varias tipologías de operaciones y está alineada con la creación del Modelo Smart Región Extremadura. Incluye, entre otras:

- La gestión de la información a través del desarrollo de aplicaciones y un servicio de Open Data.
- La implementación de un sistema de telecontrol y monitorización en instalaciones de alumbrado público y dependencias municipales.
- El desarrollo de herramientas informáticas y aplicaciones (incluidas aplicaciones móviles APP) que contribuyan a la disposición efectiva de información a la ciudadanía del AUF, y al turismo y personas visitantes, sobre aspectos como patrimonio histórico, itinerarios turísticos, comercio, transportes públicos..., y toda aquella información susceptible de ser ofrecida mediante el uso de las TIC.
- Una unidad de monitorización y control de sostenibilidad ambiental: sistemas de gestión ambiental para la monitorización de la contaminación ambiental, a través de la implementación tanto de software como hardware de control y seguimiento de dichos niveles, para poder así emprender mecanismos de compensación de emisiones de GEI y proporcionando información ambiental valiosa no sólo para el personal técnico, sino también para la ciudadanía.
- Una plataforma centralizada de telecontrol para poder realizar el seguimiento y utilización efectiva de los sistemas que se implanten.

2. Situación de partida.

En la experiencia del territorio, la participación ciudadana incide en un nuevo modelo de gobernanza que regula la corresponsabilidad socio-institucional y una implicación creciente de los vecinos y las vecinas en los asuntos públicos. También se ha logrado una mayor coordinación técnica entre agentes de las distintas administraciones, así como una cultura del trabajo en red que fomenta el asociacionismo y la cooperación de organizaciones y personas en los municipios participantes.

Los seis municipios del AUF Montijo-Puebla de la Calzada fueron beneficiarios del proyecto de la Diputación de Badajoz " Tejiendo Redes en Vegas Bajas" (2010-2011), cuyos hitos se señalan a continuación:

- Constitución de un servicio de apoyo y asesoramiento al movimiento asociativo social y empresarial
- Diagnóstico de la realidad asociativa de la Mancomunidad
- Sesiones de formación

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESION DE INTERÉS 2017_233_L2 APLICACIONES TIC mod (2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NWDY3-8NK78-VDK8X Fecha de emisión: 20 de noviembre de 2018 a las 11:35:07 Página 4 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- COORDINADOR INFORMÁTICA de Diputación de Badajoz - SICAL	ESTADO FIRMADO 19/11/2018 18:19



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMÁTICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



Una manera de hacer Europa



Unión Europea

- Encuentro integral de trabajo por sectores: Jornadas de trabajo a nivel mancomunado, tantas como tipos de asociaciones
- Red de asociaciones : Posibilidades de trabajo en red de las asociaciones existentes en el ámbito de actuación

Asimismo, entre 2010 y 2015 los municipios de Valdelacalzada, La Garrovilla y Torremayor han participado en los servicios de Planes Municipales de Participación y de refuerzo y transferencia de Procesos Locales de Participación, también impulsados por el proyecto Red de Observatorios Territoriales de la Diputación de Badajoz (Proyecto ROT, financiado en un 70% por FEDER)

Además de los medios tradicionales, los municipios del AUF disponen de webs con información sobre aspectos informativos: ofertas de empleo público, noticias, plenos, ordenanzas,... ofreciendo además a los ciudadanos la posibilidad de realizar trámites online con certificado digital.

En cuanto a las líneas telefónicas, el AUF dispone de 255,75 líneas por cada 1000 habitantes, observándose un incremento durante el periodo 2007-2012 de 4,58%, valor superior al registrado en la comarca (-2,80%) y en la provincia (0,08%).

3. Objetivos de la operación.

- Objetivo Estratégico 1 de la EDUSI: "Incorporar la innovación tecnológica como factor de desarrollo".
- Diseñar herramientas y proyectos de base tecnológica dirigidos a ámbitos como la Economía Baja en Carbono (EBC), el medio ambiente, el turismo, etc. Trata de extender el uso de las TIC a otros ámbitos y aplicaciones, más allá de los propios de la administración electrónica.

4. Resultados esperados.

- Existe un gran potencial en el uso de las TIC para la gestión inteligente de las ciudades, en particular de los servicios públicos municipales y de las tecnologías Smart City puestas al servicio de los ciudadanos.
- Por otro lado, aunque no cabe duda del importante avance de la penetración de Internet en los últimos años, siguen existiendo necesidades en el ámbito de la Administración Electrónica Local, tanto en la digitalización de procedimientos como, muy especialmente, en la mejora del acceso de los ciudadanos a su Administración local por vía electrónica.
- Con tal objeto se plantea dos líneas de actuación:
- Desarrollo de las Smart cities en las que se tenga en cuenta las distintas necesidades de mujeres y hombres
 - Desarrollo de la Administración Electrónica Local que mejore su eficiencia y facilite su interacción con los ciudadanos
- Con ello se pretende mejorar la "inteligencia" de las ciudades al tiempo que incrementar el uso y acceso a todos los servicios en la Administración local electrónica, al objeto de mejorar

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESION DE INTERÉS 2017_233_L2 APLICACIONES TIC mod (2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NWDY3-8NK78-VDK8X Fecha de emisión: 20 de noviembre de 2018 a las 11:35:07 Página 6 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- COORDINADOR INFORMÁTICA de Diputación de Badajoz - SICAL	ESTADO FIRMADO 19/11/2018 18:19



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMÁTICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



Una manera de hacer Europa



Unión Europea

De este modo, se dará cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 27/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información de sector público.

2.- Desarrollo de herramientas Informáticas georreferenciadas y aplicaciones móviles (APP):

A día de hoy, podemos considerar que la práctica totalidad de los ciudadanos disponen de teléfono móvil, y casi un 60% utilizan móviles inteligentes o Smartphones. Estos dispositivos se han convertido en el medio prioritario de relación para muchos de ellos, y los utilizan para sus fines personales y profesionales, requiriendo servicios de calidad adaptados a la movilidad. Es manifiesto que los ciudadanos se inclinan cada vez más a usar las plataformas móviles para acceder a servicios o interactuar con los prestadores.

Y cada vez los dispositivos son más potentes, las comunicaciones son mejores y existe un mayor número de apps de servicio a los usuarios.

Las administraciones públicas han de responder a estas nuevas demandas sociales. Los servicios han de estar disponibles en cualquier momento, desde cualquier lugar y a través de cualquier dispositivo. Es por ello por lo que se plantea la presente actuación, que persigue:

- Mejorar la satisfacción del usuario en el uso de los servicios públicos digitales.
- Promover la innovación en la prestación de servicios.
- Utilizar las capacidades que ofrecen los sistemas de información geográfica.
- Proveer servicios comunes de las EE.LL. de manera compartida.
- Diseñar modelos de colaboración publico-privada que faciliten la implantación de los servicios compartidos.
- Proveer servicios públicos digitales adaptados a las nuevas tecnologías.

La actuación se basa en el desarrollo de herramientas informáticas y aplicaciones móviles que contribuyan a la disposición efectiva a la ciudadanía y al turismo y personas visitantes de información sobre aspectos como patrimonio histórico, itinerarios turísticos, comercio, transporte públicos..., y toda aquella información susceptible de ser ofrecida mediante el uso de las TIC.

3.- Plataforma Centralizada de Telecontrol:

El Internet de las cosas es ya una realidad. La utilización de dispositivos inteligentes, conectados a redes de comunicaciones electrónicas, públicas o privadas, se ha convertido en un factor clave de éxito a la hora de la gestión inteligente del territorio, y del despliegue de servicios propios de las Smarts Cities.

Sin embargo, el desarrollo de proyectos de despliegue de tecnología en el territorio bajo un enfoque individual se traduce en muchos casos en la implantación de varios sistemas de gestión que resultan poco cooperativos y cuyos coste de operación ponen en riesgo la sostenibilidad de los proyectos.

Por ello, en el entorno de Smart Cities resulta imprescindible contar con una infraestructura integradora basada en estándares sobre la que recoger información, gestionarla y publicarla, describiendo qué está pasando en la ciudad en cualquier momento en tiempo cuasi-real.

El procesamiento y análisis de la información actual e histórica proporciona a las ciudades una visión integrada, ayudándole a obtener mayor control y monitorización de la calidad de



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMÁTICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública - SICAL con certificado de AC Administración Pública. Gragera Rodríguez - SICAL con certificado de AC Administración Pública. Gragera Rodríguez - SICAL con certificado de AC Administración Pública. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



Una manera de hacer Europa



Unión Europea

los servicios que se ofrecen a los ciudadanos.

El uso de estándares posibilita el fomento del emprendimiento local y de la innovación en el desarrollo de nuevos productos y servicios

Adicionalmente, de esta manera es posible exportar y compartir parte de esa información para que terceros puedan desarrollar aplicaciones interesantes para el ciudadano, para la economía local y para los procesos productivos de la ciudad.

La Diputación de Badajoz tiene en proyecto el establecimiento de una plataforma centralizada abierta y basada en estándares para el telecontrol de todos los servicios de Smart City, sobre la cual se desplegaran soluciones verticales de acuerdo a otras actuaciones igualmente previstas en este objetivo estratégico.

Esta actuación pretende desplegar un entorno Smart lab en el territorio de la EDUSI, que utilice las capacidades que la futura plataforma de la Diputación de Badajoz ofrecerá a estos municipios.

7. Contrataciones previstas en el marco de la operación.

Objeto	Importe	Plazo de ejecución	Tipo de contrato (abierto, negociado, menor...)	Observaciones
Plataforma Centralizada de Telecontrol	67.200€	24 meses	Abierto	
Desarrollo de Herramientas informáticas y aplicaciones móviles (APP)	96.000€	24 meses	Abierto	
Gestión de la Información a través del desarrollo de aplicaciones y servicio provincial de Open Data.	57.600€	12 meses	Abierto	



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMÁTICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



Una manera de hacer Europa



Unión Europea

8. Presupuesto desglosado de la operación.		
Tipo de gasto	Descripción	Importe
Inversión	<p>Plataforma Centralizada de Telecontrol:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración en la plataforma centralizada Smart provincia de la Diputación de Badajoz., mediante la implantación del hardware y software necesarios - Creación de un espacio de experimentación para los desarrolladores y empresarios del sector de las tecnologías de la información para crear aplicaciones y proyecto los cuales pueden ser testados con datos reales. - Conectar la plataforma con otros elementos constitutivos del Gobierno abierto local, como el portal de datos abiertos y las herramientas de participación ciudadana. 	67.200€
Inversión	<p>Desarrollo de herramientas informáticas y aplicaciones móviles (APP):</p> <p>Valoración de una herramienta generadora de app desde la cual las propias EE.LL. puedan desarrollar APPs para diferentes colectivos, localidades o zonas de interés turístico.</p> <p>Valoración y selección de los ámbitos de mayor interés, de cara al desarrollo de las consiguientes apps</p> <p>Facilitar el aprovechamiento y reutilización de recursos por parte de otras entidades: organismos, patronatos o consorcios.</p> <p>Posibilitar el puesto de trabajo móvil para determinados empleados públicos aprovechando las capacidades de los terminales, tales como GPS, cámara fotográfica, lector de códigos de barra etc..</p>	96.000€
Corriente	<p>Gestión de la información a través del desarrollo de aplicaciones y servicio provincial de open data.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer un Catalogo de Datos estructurado según distintas categorías. - Establecer servicios de búsqueda de información por criterios - Mostrar distintas formas de visualización - Posibilitar el acceso automatizado a los datos públicos. 	40.000€

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: EXPRESION DE INTERÉS 2017_233_L2 APLICACIONES TIC mod (2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NWDY3-8NK78-VDK8X Fecha de emisión: 20 de noviembre de 2018 a las 11:35:07 Página 9 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- COORDINADOR INFORMÁTICA de Diputación de Badajoz - SICAL	ESTADO FIRMADO 19/11/2018 18:19



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMÁTICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



Una manera de hacer Europa



Unión Europea

8. Presupuesto desglosado de la operación.		
Tipo de gasto	Descripción	Importe
	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilitar el desarrollo de aplicaciones en movilidad que consuman datos permanentemente actualizados. Contribuir al desarrollo económico de empresas del sector infomediario	
Corriente	Gestión de la información a través del desarrollo de aplicaciones y servicio provincial de open data. <ul style="list-style-type: none"> - Inventariar activos del territorio 	17.600€

9. Indicadores de la operación.			
Indicador	Descripción	Valor inicial	Valor final esperado
E024	Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración Electrónica	0	500
R023N	Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	11.11%	22.22%

III. Declaraciones por parte del responsable de la Unidad ejecutora promotora de la expresión de interés:

Con la firma del presente documento, la Unidad ejecutora Diputación de Badajoz (Planificación e Innovación Tecnológica):



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMÁTICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



Una manera de hacer Europa



Unión Europea

DECLARA:

I) Respeto de la legalidad de la operación propuesta:

1	Que la operación propuesta cumple con las Normas nacionales de subvencionabilidad (<i>Orden HFP71979/2016, de 29 de diciembre</i>).	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que la operación propuesta cumple la normativa relativa a ayudas de Estado (<i>artículos 107, 108 y 109 del Tratado de Funcionamiento de la UE</i>).	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
3	Que la operación propuesta cumple con los principios de la Ley general de Subvenciones (<i>Ley 38/2003, de 17 de noviembre</i>).	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

II) Respeto de la propia Unidad:

1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación, para la ejecución de la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

III) Respeto de las características de la operación propuesta:

1	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
3	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por COORDINADOR INFORMÁTICA (Jaime Gragera Rodríguez) de Diputación de Badajoz - SICAL con certificado de AC Administración Pública. GRAGERA RODRIGUEZ JAIME - DNI 08809377D. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



Una manera de hacer Europa



Unión Europea

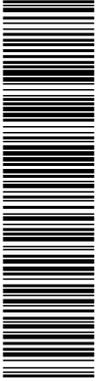
4	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
5	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

IV. Documentación complementaria que acompaña a la Expresión de interés:

	Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1			
2			
2			

FECHA EN LA QUE SE ENVÍA LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:	26 / 06 / 2017
RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN:	Jaime Gragera Rodríguez
CARGO/FUNCIÓN	Coordinador de Informática y Administración Digital
FIRMA	

DOCUMENTO .ADENDA: ANEXO EI 233L21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 06V3M-ZO4F4-U9CPG Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- DIR. ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN de Diputación de Badajoz.Firmado 11/10/2023 13:33	ESTADO FIRMADO 11/10/2023 13:33



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa



Unión Europea

ANEXO A EXPRESIÓN DE INTERÉS

En relación con la operación 2017/233L2/1 "Introducción de aplicaciones TIC al servicio de la Economía Baja en Carbono, el medio ambiente, el turismo etc...", cuyo DECA fue remitido a esta Unidad ejecutora el pasado 19 de noviembre de 2018, le **SOLICITO**:

- Eliminar dentro del detalle de la operación, la actuación relativa a "Plataforma centralizada telecontrol" - Plataforma centralizada abierta para el telecontrol de todos los servicios Smart. El importe de 67.200 € que corresponde, se distribuye en traspasar 54.999,99 al proyecto 2017 2 233L2 3; el resto se mantiene en el mismo proyecto quedando un total de 165.800,01 €.
- Resumiendo, las actuaciones que se han realizado o se van realizar son las siguientes:

1.- Desarrollo de herramientas informáticas y aplicaciones móviles Apps (Importe: 126.656,07 €)

- **Aplicación museo Valdelacalzada**

Se pretende dotar de contenido digital avanzado al museo de los olores de Valdelacalzada, de forma que sea accesible desde los dispositivos móviles de los visitantes. Esto ampliará la experiencia física de visita al museo con la experiencia "virtual" que ofrecen dichos servicios digitales.

- **Aplicación gestión de cementerio.**

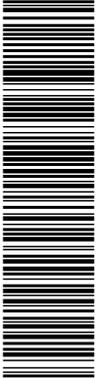
Se pretende dotar de una aplicación de gestión de los cementerios municipales para los operarios municipales y con acceso para los ciudadanos que permitan hacer un uso de los cementerios transparente y donde se puedan compartir recuerdos, dotando a dichos cementerios de un contenido digital adicional al uso físico tradicional. También facilitará para los técnicos municipales la gestión y localización de los espacios disponibles.

- **Aplicación móvil inventario.**

Se pretende desarrollar una aplicación móvil que permita la actualización "en campo" de los datos de inventarios municipales, desde callejeros hasta parques, papeleras o licencias municipales.

2.- Gestión de la información a través del desarrollo de aplicaciones y servicio provincial Open Data (Importe 39.143,94 €)

DOCUMENTO .ADENDA: ANEXO EI 233L21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 06V3M-ZO4F4-U9CPG Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- DIR. ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 11/10/2023 13:33	ESTADO FIRMADO 11/10/2023 13:33



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa



Unión Europea

- Toma de datos inventario.
- Desarrollo de plataforma y portal de datos abiertos.

Documento firmado electrónicamente por el Director de Área de Tecnología y Digitalización,
Jaime Gragera Rodríguez.